



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

LA CUARTA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA, CELEBRADA DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE DE 2016 EN ESTRASBURGO, FRANCIA.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....pag.3

**INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN DEL CONGRESO MEXICANO PARA LA
CUARTA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA
PARLAMENTARIA.....pag.4**

AGENDA.....pag.5

**DECLARACIONES, RESOLUTIVOS Y
ACUERDOS.....pag.7**

CONCLUSIONES.....pag.21

Palacio Legislativo de San Lázaro a 24 de Noviembre de 2016

Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura
Cámara de Diputados
Presente.

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, en sus artículos 277 y 278, de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31 y atendiendo a los lineamientos para la autorización de viajes internacionales, se remite el Informe de actividades sobre la participación de la delegación mexicana en la segunda parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, celebrada del 10 al 14 de octubre de 2016 en Estrasburgo, Francia.

Con base en la normativa que conduce los Procedimientos de la Asamblea, los legisladores del Congreso mexicano participaron como observadores en la sesión de la Asamblea y se entabló un diálogo directo entre los representantes de las naciones, a fin de compartir experiencias y discutir temas de mayor interés entre las naciones europeas.

I. Introducción

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa es uno de sus dos órganos estatutarios, compuesto del Comité de Ministros y la Asamblea que representa a las fuerzas políticas de los estados miembros.

La Asamblea Parlamentaria tuvo su primera sesión el 10 de agosto de 1949. Considerada la más antigua en el ámbito internacional, tiene una composición pluralista de diputados elegidos democráticamente. Fue establecida sobre la base de un tratado intergubernamental con sede en Estrasburgo; su objetivo principal consiste en determinar la dirección política general y las prioridades de la Unión Europea.

La finalidad del Consejo de Europa consiste en unir de forma más estrecha a sus miembros, para salvaguardar y promover ideales y principios que constituyen su patrimonio común además de favorecer su progreso económico y social.

Esta finalidad se persigue a través de los órganos del Consejo, mediante el análisis de los asuntos de interés común, la conclusión de acuerdos y la adopción de una acción conjunta en los campos económico, social, cultural, científico, jurídico y administrativo, así como la salvaguardia, la mayor efectividad de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Los asuntos relativos a la defensa nacional no son de competencia del Consejo de Europa.

La Unión Europea y México están en proceso de profundización y reforzamiento de sus relaciones bilaterales. Ello se ha traducido en una relación más intensa entre el Congreso Mexicano y el Parlamento Europeo. Esta es la segunda ocasión en la que la LXIII Legislatura acude en representación de México.

Durante la segunda parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa destacaron los siguientes temas: la Evaluación del Impacto de las Medidas para Mejorar la Representación Política de las Mujeres, la radicalización de niños y jóvenes atraídos a los movimientos extremistas, la revisión de las políticas de educación y salud en casos de emergencias, los derechos humanos de migrantes y refugiados, Panamá Papers, entre otros.

II. Integrantes de la delegación del Congreso Mexicano en la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria:

- Dip. Armando Luna Canales (PRI)
- Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN)
- Dip. David Jiménez Rumbo (PRD)
- Sen. Héctor Larios Córdoba (PAN)

III. Agenda

Lunes 10 de Octubre

- 1. Apertura de la Sesión**
 - Revisión de credenciales
 - Cambios en las membresías de los Comités
 - Aprobación de la agenda
- 2. Temas de debate**
 - Informe de los avances de la Comisión Permanente (Ms Ingjerd Schou)
 - Observación de las elecciones legislativas en Belarús con fecha de 11 de septiembre de 2016 (Ms Gisela Wurm de Austria)
 - Observaciones de las elecciones parlamentarias en Jordania el 20 de septiembre de 2016 (Mr Rene Rouquet de Francia)
- 3. Ceremonia de Entrega del Premio “Vaclav Havel de Derechos Humanos”**
- 4. Ronda de preguntas a Mr Thorbjorn Jagland – Secretario General del Consejo de Europa**
- 5. Continuación de los temas de debate y registro de lista de oradores**

Martes 11 de octubre

- 6. Elecciones**
 - Jueces para la Corte Europea de Derechos Humanos (lista de candidatos en respecto a Azerbaiyán y la ex República Yugoslava de Macedonia)
- 7. Debate**
 - Actividades realizadas por la OCDE de 2015- 16 (Ms Mari Kiviniemi Secretaria General de la OCDE)
 - Lista de oradores
- 8. Discurso**
 - Mr Francois Hollande Presidente de la República Francesa
 - Discurso
 - Preguntas y respuestas
- 9. Continuación de las elecciones para jueces de la Corte Europea de Derechos Humanos**
- 10. Comunicados del Comité de Ministros**
 - Ponente Mr Jurgen Ligi, Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia
 - Preguntas parlamentarias
- 11. Debate “Derechos de los niños relacionados con la subrogación”**
 - Ponente: Ms Petra De Sutter de Bélgica
 - Ponente: Ms Pavlo Unhurian de Ucrania
- 12. Debate: “Como asegurar la justicia fiscal y social tras el caso de Panamá Papers”**
 - Ponente: Mr Stefan Schennach de Austria

- Ponente: Mr Dirk Van Der Maelen de Bélgica

Miércoles 12 de octubre

- 13. Debate “Deporte para todos, medio para la igualdad, integración e inclusión social” por Ms Carmen Quintanilla**
 - Declaración de Mr Thomas Bach Presidente del Comité de las Olimpiadas
 - Lista de preguntas y respuestas
 - Resoluciones
- 14. Ponencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía Mr Mevlüt Cavusoglu**
 - Ronda de preguntas y respuestas
- 15. Debate: “Consecuencias Políticas del Conflicto en Ucrania” por Ms Kristyna Zelienkova**
 - Lista de oradores
 - Resolutivos
- 16. Debate: “Remedios legales para las violaciones a los Derechos Humanos en los territorios de Ucrania fuera del control de las autoridades ucranianas” por Ms Marieluise Beck de Alemania**
 - Lista de oradores
 - Resolutivos
- 17. Cooperación con la Corte Penal Internacional hacia un compromiso concreto y ampliado**
 - Ponente: Mr Alain Destexhe de Bélgica
 - Lista de oradores
 - Resolutivos
- 18. Debate: “Situación de Turquía después del atentado del golpe de estado”**
 - Lista de oradores
 - Preguntas y respuestas
- 19. Debate: “Mutilación genital femenina en Europa”**
 - Ponente: Ms Beatriz Fresko-Rolfo
 - Ponente: Ms Liliane Maury Pasquier
 - Lista de oradores
 - Resolutivos

Viernes 14 de octubre

- 20. Debate: “El impacto de la dinámica de la población europea en las políticas migratorias”**
 - Ponente: Ms Kristin Ormen Johnsen
 - Lista de oradores
 - Resolutivos
- 21. Clausura de la Sesión**

IV. Declaraciones, resoluciones y acuerdos

El Consejo Europeo ha adoptado una agenda estratégica de ámbitos prioritarios que merecerán una actuación de la Unión Europea a largo plazo, dichos temas son:

1. Intento de golpe de Estado de Turquía de 2016

El Intento de golpe de Estado de Turquía de 2016 se refiere a una frustrada movilización armada realizada el 15 de julio de 2016 por algunas facciones dentro de las Fuerzas Armadas de Turquía con el fin de derrocar el gobierno del **Presidente Recep Tayyip Erdoğan**.

Desde un inicio, el presidente culpó de la intentona a **Fethullah Gülen**, un político islamista que vive en Estados Unidos tras un autoimpuesto exilio desde el golpe militar de 1997. Gülen, un ideólogo y clérigo, promotor de una corriente islámica considerada por muchos como moderada, durante algún tiempo respaldó a Erdogan hasta su ruptura política en 2012. Desde entonces, su postura es opuesta al régimen y ha tenido confrontaciones con Erdogan en distintos momentos.

La movilización se realizó principalmente en la capital Ankara y en la ciudad de Estambul, la más grande del país. El Aeropuerto de Atatürk en Estambul, el mayor de Turquía y el tercero mayor de Europa, se paralizó a consecuencia de estos actos. Aunque los sublevados lograron inicialmente controlar lugares estratégicos, la situación evolucionó rápidamente en las horas siguientes tras un masivo rechazo tanto de la ciudadanía, que salió a protestar en las principales ciudades, como de todos los partidos políticos (incluyendo los de oposición) y la comunidad internacional. Luego de varios enfrentamientos callejeros entre civiles y militares y el bombardeo de edificios gubernamentales como la Asamblea Nacional y el Complejo Presidencial, el golpe fracasó.

El suceso dejó 265 víctimas, de ellas 47 civiles y el resto militares sublevados y policías leales al presidente Erdoğan. Más de 10.000 personas han sido detenidas, de las cuales la mayoría son militares. Se ha desatado una purga contra los funcionarios que se ha extendido a diversos estamentos del estado, desde la Judicatura a los servicios secretos, la Educación y la oficina del primer ministro.

A septiembre de 2016 se han cerrado 20 cadenas de televisión, en su mayoría de propiedad kurda, acusadas de hacer propaganda terrorista. El movimiento que alimenta las críticas de la comunidad internacional, que cree que el presidente turco está utilizando la respuesta al golpe para perseguir a la oposición. Hasta ahora 32.000 personas han sido despedidas y más de 100.000 han perdido su trabajo como consecuencia de esta purga.

Con fecha 3 de octubre de 2016, el Consejo de Ministros de Turquía decidió prorrogar otros 90 días el estado de emergencia proclamado el pasado 20 de julio a raíz del fallido golpe de Estado.

Este fue el quinto golpe organizado por el Ejército turco en la historia republicana, pero el primero en fracasar. Finalmente, algunos especialistas señalan que a pesar de que Turquía es

miembro de la OTAN, y un aliado militar importante para Washington, se podría poner en riesgo la permanencia de este país en la alianza atlántica y se especula que la conducta de Turquía cerraría las puertas a un potencial ingreso a la Comunidad Europea.

2. Principales actividades de la OCDE entre 2015-2016

El trabajo de la OCDE

Economía

El Departamento de Asuntos Económicos (ECO) es el servicio más grande de la OCDE y quizás el más conocido. Se encarga de analizar:

- Los problemas macroeconómicos: la OCDE realiza su papel tradicional de vigilancia en materia económica, al analizar las perspectivas mundiales y las alternativas de política económica de los países miembros.
- Las cuestiones estructurales o macroeconómicas: la Organización pone especial interés en el análisis de políticas estructurales, para establecer posteriormente, por ejemplo, mejores prácticas destinadas a desarrollar una estrategia integral para elevar el empleo y mejorar la remuneración del mismo.

Existen además otros sectores en los que, los economistas trabajan sobre cuestiones de balanzas de pagos y comercio exterior, examinan el funcionamiento del sistema monetario internacional o estudian la incidencia de las medidas gubernamentales en temas tales como la agricultura, industria, energía, medio ambiente, desarrollo regional, mercados de trabajo y política presupuestaria.

Por otro lado, es un departamento que produce un número elevado de publicaciones:

- ✓ Dos veces al año, en junio y en diciembre, la ECO hace previsiones económicas detalladas para el conjunto de los países de la OCDE que se publican bajo el título de Perspectivas económicas de la OCDE.
- ✓ Cada 18 meses aproximadamente, las políticas y resultados económicos de cada país miembro son sometidos a un examen en profundidad que aparece en la serie Estudios económicos de la OCDE.
- ✓ Una veintena de estudios económicos de la OCDE aparecen cada año bajo la responsabilidad del Comité de Examen de las Situaciones Económicas y de los Problemas de Desarrollo (CEDR), que colabora con el Comité de Política Económica (CPE) en los temas de análisis de políticas estructurales.

Estadísticas

La Dirección de Estadísticas (STD) recoge estadísticas económicas en toda la zona de la OCDE, que son normalizadas para que puedan ser objeto de comparaciones internacionales y publicadas tanto en papel como en línea “e-books”.

- ✓ La publicación mensual “Principales indicadores económicos” es una de sus principales publicaciones.

- ✓ Otras publicaciones especializadas tratan temas tales como el comercio exterior, cuentas nacionales, el empleo y desempleo. Además, la OCDE proporciona regularmente cifras actualizadas de los índices de desempleo mensual y la evolución de los precios al consumo.

Medio Ambiente

La OCDE estableció el Comité de Política Ambiental (EPOC), con el propósito de examinar cuestiones tales como:

- ✓ la manera de administrar eficazmente los recursos naturales;
- ✓ la interacción entre el medio ambiente y las políticas comerciales, la energía y la agricultura;
- ✓ el análisis de los aspectos económicos en el cambio climático.
- ✓ La dirección pública regularmente datos relativos al estado del medio ambiente, así como los exámenes que realiza de las acciones medioambientales de los países miembros.

Por otra parte, también colabora con otras direcciones:

- ✓ analiza las relaciones energía-medio ambiente y fomenta la adopción de medidas, que concilien los objetivos en materia de seguridad energética, de protección del medio ambiente y de crecimiento económico.
- ✓ examina las posibilidades de instrumentación y difusión de tecnologías ‘limpias’, menos nocivas para el medio ambiente.
- ✓ elabora métodos económicos para luchar contra los peligros que, algunos productos industriales (como los productos químicos) y algunos procesos industriales, representan para la salud y el medio ambiente (emisiones, residuos, accidentes).
- ✓ analiza las diversas soluciones para mejorar el entorno urbano, así como la incidencia de las políticas urbanísticas sobre el entorno local, nacional y mundial.

Desarrollo

El Presidente del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) realiza anualmente un informe donde examina las tendencias y estadísticas de la ayuda destinada al desarrollo en los países destinatarios de ésta: “Informe de la cooperación y desarrollo”:

- ✓ Investigar los nuevos problemas planteados por las relaciones económicas internacionales.
- ✓ Establecer contactos e intercambiar informaciones y experiencias con las organizaciones y organismos de desarrollo,
- ✓ Entablar diálogos informales con los países en desarrollo sobre sus necesidades en materia de desarrollo.

Administración Pública y Desarrollo Territorial

La Dirección de Administración Pública y Desarrollo Territorial (GOV) ayuda a los países miembros a adaptar sus políticas administrativas y territoriales a la evolución de las necesidades de la sociedad, con la finalidad de:

- ✓ Elabora datos comparativos sobre la gestión pública y los servicios públicos en los países miembros.
- ✓ Analiza cómo los poderes públicos gestionan el servicio público, qué carencias tiene y recomienda soluciones para remediarlas, con el objetivo de mejorar la eficacia de los poderes públicos.
- ✓ Fomenta la creación de nuevas políticas territoriales, basadas en la estimulación de la competitividad territorial.
- ✓ Establece los criterios para la elaboración de códigos éticos administrativos y solución de conflictos de intereses.

Comercio

Los trabajos de la Dirección de Comercio (ECH), tienen por objetivo:

- ✓ Velar por mantener y mejorar el sistema comercial multilateral, centrado en la Organización Mundial del Comercio (OMC), mediante medidas encaminadas a frenar el proteccionismo y a liberalizar más los intercambios internacionales de bienes y de servicios.
- ✓ Exámenes periódicos de las principales evoluciones en el campo de los intercambios y de la política comercial.
- ✓ Favorecer el reforzamiento de las relaciones comerciales.
- ✓ Eliminar los obstáculos que distorsionan la competencia.
- ✓ Luchar contra la piratería y falsificación.

Asuntos Financieros y Empresariales

La función de la Dirección de Asuntos Financieros y Empresariales (DAF) es de promover un funcionamiento eficaz de los mercados y de las empresas en una economía de mercado globalizada:

- ✓ Fomenta la liberalización de las inversiones internacionales, los movimientos de capital e intercambios de servicios y detalla las medidas capaces de crear un clima de inversión favorable.
- ✓ Estudiar y analizar las evoluciones de los mercados financieros, especialmente el relativo al sector bancario, valores mobiliarios y compañías de seguros.
- ✓ Combate de la corrupción y las cuestiones relacionadas con las empresas tales como desarrollo de éstas, políticas de competencia, régimen tributario, mercados financieros, inversiones internacionales y del comercio de servicios.

Asuntos Fiscales

El Centro de Política y Administración Fiscal (CTPA) trabaja en la promoción de normas fiscales internacionales. También ofrece un marco para debatir cuestiones de política y administración fiscales. En este Centro se elaboran:

- ✓ Principios y publicaciones de referencia.

- ✓ El modelo de convención fiscal y los principios aplicables en materia de precios de transferencia.
- ✓ La publicación anual de "Estadísticas de ingresos públicos" y "Estadísticas de los impuestos sobre los salarios".

Iniciativa Empresarial

En Julio de 2004, se creó el "Centro para la iniciativa Empresarial, las Pequeñas y Medianas Empresas y el Desarrollo Local". La misión es propagar las "buenas prácticas" en la elaboración, puesta en marcha y promoción de políticas favorables a la iniciativa empresarial.

Educación

La Dirección de la Educación (EDU) ayuda a los países miembros a actuar de tal forma que todos se beneficien de una educación de calidad, ya que ésta es un factor importante del desarrollo personal, del crecimiento económico y de la cohesión social.

La Dirección realiza regularmente exámenes entre pares de los sistemas educativos de países miembros y no miembros.

Algunos de los trabajos de esta Dirección son los siguientes:

- ✓ La evolución de los sistemas de educación y de formación se presenta en un compendio anual de estadísticas e indicadores titulados "Miradas sobre la educación".
- ✓ El Programa Internacional para el Seguimiento de los Conocimientos de los Alumnos (PISA) presenta cada 3 años una evaluación del nivel de competencias de jóvenes de 15 años.
- ✓ En la publicación anual "Análisis de las políticas de educación" se encuentran indicadores importantes de las diferentes políticas.
- ✓ Fomenta y apoya nuevas actividades de investigación relativas a la educación, así como experiencias piloto con vistas a introducir innovaciones en la enseñanza y de estimular la I + D.
- ✓ Gestión de Establecimientos de Enseñanza Superior se encarga de la administración y otros puntos clave de las universidades y otras instituciones de enseñanza superior.

Política Social y Empleo

La Dirección del Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales (ELS) lleva a cabo trabajos sobre numerosas áreas interdependientes que contribuyen a que los gobiernos pueden tomar las medidas adecuadas para prevenir la exclusión social.

También examina las estructuras de empleo y de remuneraciones.

Por otro lado, estudia igualmente la eficacia de los distintos dispositivos en materia de cuidados de salud y prestación social, el lugar de la mujer en el mercado de trabajo y la manera en la que la tecnología influye en los trabajadores.

Algunas de las publicaciones de esta Dirección son las siguientes:

- ✓ "Perspectivas del empleo" analiza anualmente las principales tendencias y políticas del mercado de trabajo.
- ✓ "Tendencias de las migraciones internacionales", examina y describe los flujos migratorios y sus efectos, así como las modalidades y razones de las migraciones.

Agricultura

La Dirección de la Alimentación, Agricultura y Pesca (AGR) elabora análisis y recomendaciones para ayudar a los gobiernos a concebir y poner en marcha políticas que les permitan alcanzar sus objetivos de manera eficaz, e intentando minimizar las distorsiones en el comercio internacional de los productos agrícolas.

Sus trabajos cubren tres grandes áreas:

- ✓ La reforma de la política agrícola.
- ✓ La liberalización del comercio agrícola.
- ✓ La viabilidad medioambiental de la agricultura.

Entre sus tareas principales, esta Dirección:

- ✓ Examina las políticas apropiadas para incrementar la eficacia de la producción y comercialización de los productos agrícolas.
- ✓ estudia la relación entre el medio ambiente y el desarrollo rural.
- ✓ es responsable del seguimiento de políticas de acuicultura y de gestión de zonas costeras, y estudia las principales evoluciones en materia de pesca.
- ✓ La AGR rinde cuentas de los resultados de las políticas agrícolas y mercados en su publicación anual "Políticas agrícolas de los países de la OCDE: seguimiento y evaluación".

Energía

Las cuestiones de energía son tratadas por 2 departamentos especializados, de los que México no forma parte. Sus funciones son:

- ✓ Buscar los medios de mejorar el suministro de energía y de favorecer una utilización racional de la energía.
- ✓ Integrar las políticas energéticas y medioambientales.
- ✓ Establecer un dialogo entre los productores de energía tanto de países miembros como de no miembros.
- ✓ evalúa los aspectos científicos, técnicos y económicos del desarrollo de la energía nuclear.
- ✓ fomenta la armonización de las reglamentaciones y prácticas de los diferentes países.
- ✓ especialmente en materia de tecnología y reglamentación de la seguridad de radioprotección, de gestión de residuos radioactivos, de responsabilidad civil y de información al público.

3. Conflicto Ucrania

Antecedentes

- En 1991, Ucrania aprovechó la debilidad de la URSS para independizarse.
- Desde la independencia, Rusia ha tratado de influir en este vasto territorio de 46 millones de habitantes. Unas veces cortando el suministro de gas. Otras tratando de atraerse a los políticos.
- Ucrania es hoy un país industrial que produce aviones, trenes, coches y carros de combate. Además se le considera un 'inmenso granero', gracias a sus tierras fértiles. Tiene reservas de gas, pero aun así, importa buena parte de esta energía de Rusia.
- Ucrania quiere acercarse a la Unión Europea pero Rusia no quiere perder influencia.
- Los rusos que habitan en Ucrania han tomado el control de la península de Crimea.
- El 16 de marzo de 2014, se realizó el referéndum con un apoyo cercano al 97 % para la separación de Crimea de Ucrania. El 17 de mayo, fue proclamada la independencia de la República de Crimea y al día siguiente fue aprobada la adhesión de Crimea y Sebastopol a la Federación de Rusia. Esto fue rechazado por Estados Unidos, la Unión Europea, mientras fue apoyada por países como Bielorrusia, Corea del Norte, Siria y Venezuela.
-
- La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su Resolución 68/262, rechazó la incorporación de Crimea por 100 votos, 11 a favor y 58 abstenciones. En los días posteriores, las tropas militares ucranianas se enfrentaron en contados incidentes con el ejército ruso hasta finalmente replegarse y hacer abandono de la península, aunque el gobierno ucraniano aún considera Crimea como parte de su territorio de iure.
- La guerra civil en el este comenzó el 12 de abril de 2014. El gobierno interino de Ucrania inició un operativo armado contra los grupos armados rusos que llegaron al este de Ucrania tras la anexión de Crimea.
- En agosto de 2016, la Cuenca del Donetsk continúa siendo un punto caliente y de tensión para la comunidad internacional. Los intentos por conseguir un alto al fuego a través del Protocolo de Minsk en febrero de 2015 han resultado en vano. Hasta hace pocas semanas había un consenso según el cual la guerra en Ucrania se había convertido en un "conflicto congelado".
- En las últimas semanas, la tensión entre Rusia y Ucrania se agravaron, ya que el presidente ruso, Vladimir Putin, acusó a Kiev de querer desestabilizar Crimea, península ucraniana que Moscú se anexó en marzo de 2014. Como respuesta, Ucrania ha puesto a sus tropas en estado de alerta a lo largo de la línea de la demarcación con Crimea y en el este del país.

- Casi 10 mil personas han muerto y más de 20 mil han resultado lesionadas desde que empezó el conflicto en Ucrania en abril de 2014, informó un funcionario de la ONU.

2016

En poco tiempo la situación ha cambiado y las partes involucradas buscan estar bien colocados ante los intentos por encontrar una nueva resolución, que posiblemente tenga lugar el mes que viene.

Rusia pone en juego la necesidad de mantener el control sobre los canales de distribución del gas natural que exporta a Europa y pasan por Ucrania; el control militar sobre el mar Negro y el riesgo de expansión de la OTAN hacia sus fronteras, lo que explica en parte- la estrategia de Moscú en la anexión de la península de Crimea a la Federación.

La OTAN interpreta este conflicto como una nueva oportunidad para profundizar su estrategia de hegemonía militar global. La expansión que ha desarrollado a partir de la disolución del Pacto de Varsovia y la definición del Nuevo Concepto Estratégico de la Alianza encuentra en Ucrania un posible aliado con gran valor.

Por parte de Rusia está bastante claro que el Kremlin desea una salida en la que se tenga en cuenta sus derecho a contar con una "esfera de influencia" en Ucrania y en otras antiguas repúblicas soviéticas que no son miembros de la OTAN. Con esto en mente, la retórica de Moscú trata de representar al gobierno de Kiev como incompetente, corrupto e incapaz de resolver los problemas del país.

Así la administración de Putin parece que insiste ante los países occidentales para que el acuerdo sea directamente con Rusia y no tenga en cuenta a las autoridades ucranianas.

La visión del Presidente Kiev es totalmente diferente. Los mandatarios ucranianos temen que el apoyo exterior esté menguando. Se escuchan declaraciones desde países europeos para levantar las sanciones contra Rusia y para mejorar las relaciones con Moscú. También son conscientes del cuestionamiento existente de la política exterior estadounidense, sobre todo por parte del candidato republicano Donald Trump. El mayor miedo de Ucrania es que Occidente negocie con Rusia su influencia a cambio de cooperación en otros conflictos, como el de Siria.

Los rebeldes de Este de Ucrania, que tienen el poder de facto en Donetsk y Lugansk, son la otra parte del conflicto. Su preocupación es que Moscú pueda dejar de apoyarlos si Kiev y Occidente reconocen la jurisdicción rusa en Crimea. Será difícil que estas regiones puedan reincorporarse a Ucrania, ya que el ejército es responsable de los bombardeos sobre la población a lo largo de los últimos dos años.

El 01 de Septiembre de 2016 Estados Unidos nuevas sanciones contra Rusia por su persistente apoyo a los rebeldes de Ucrania y por la anexión de la península de Crimea en 2014. La nueva lista incluye a una unidad clave del Banco Rossiya, a menudo llamado el banco personal del presidente ruso Vladimir Putin, y algunas de las más grandes compañías de construcción de Rusia. También colocó en la lista negra a un gran número de empresas

rusas que operan en Crimea, incluidas compañías marítimas y de defensa. Las sanciones impiden a los sancionados el uso de las redes financieras globales, lo que limita su capacidad para hacer negocios al prohibir a entidades y personas.

Por otra parte y para comprender por qué no es posible implementar Minsk II¹ es necesario recordar las circunstancias en las que se firmó. El anterior acuerdo El ejército ucraniano fue derrotado en Debáltsevo, pueblo estratégico de Donetsk, en febrero de 2015 y los mandatarios luchaban por conseguir un rápidamente un acuerdo para parar los combates. El presidente Poroshenko firmó desesperadamente un acuerdo que no iba a poder cumplir porque no tiene suficiente control sobre el parlamento como para aprobar la legislación necesaria. Prometió que la Rada aprobaría una resolución para permitir un "Orden temporal de autogobierno en los distritos particulares" de Donetsk y Lugansk lo que prepararía el escenario para la celebración de elecciones en los territorios disputados.

Diecisiete meses después Poroshenko apenas ha hecho nada porque el resultado podría ser el colapso de su propio gobierno. Además se suma el problema de que Minsk II incluye una amnistía para los crímenes ocurridos durante el periodo de guerra, algo que los influyentes grupos nacionalistas ucranianos simplemente no aceptarán.

Por otro lado, es posible que tanto los rebeldes como Moscú no estén de acuerdo con el noveno punto del acuerdo, según el cual el gobierno ucraniano debe retomar el control de la zona fronteriza con Rusia en toda la zona de conflicto. Sin embargo, esto no debe ocurrir hasta el día después de las elecciones, que parece que nunca van a celebrarse.

Los pasos siguientes:

Poroshenko firmó un acuerdo que no puede cumplir. Tanto él como Rusia saben esto. Esto significa que la única esperanza de la administración ucraniana es hacer creer a los líderes extranjeros que Rusia es la responsable de los problemas en su país y que representa una amenaza inminente para Ucrania y para otros lugares de Europa.

En lo que respecta a Moscú, la actual bravata militar quizá sea una demostración de fuerza diseñada para mostrar a Occidente de lo que Rusia es capaz en caso de que se le presione. En cualquier caso, en un momento en el que Putin ha invertido grandes esfuerzos para restablecer las relaciones con Occidente, parecería incompresible que dilapidara su capital político apropiándose de una parte del territorio ucraniano.

Es más, el reciente despido del jefe de gabinete Serguéi Ivanov, sugiere que el Kremlin se toma en serio el restablecimiento de las relaciones. Ivanov era considerado como el "silovik" (político con experiencia en el ejército o en los servicios secretos) más importante dentro del gobierno y como un partidario de la línea dura en Ucrania. Mientras que su sucesor, Antón

¹ El Protocolo de Minsk es un acuerdo para poner fin a la guerra en el este de Ucrania, firmado por representantes de Ucrania, la Federación Rusa, la República Popular de Donetsk (DNR) y la República Popular de Lugansk (LNR) el 5 de septiembre de 2014.1 2 3 Fue firmado después de extensas conversaciones en Minsk, la capital de Bielorrusia, bajo los auspicios de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). El acuerdo, que siguió a varios intentos previos para cesar los combates en la región de Donbass en el este de Ucrania, implementó un alto el fuego inmediato. Sin embargo, el acuerdo falló en su objetivo de cesar todos los combates en el este de Ucrania.

Vaino, es un antiguo diplomático de 44 años sin un expediente conocido en los servicios de seguridad. Esto sugiere que los "civiles" comienzan a ganar posiciones en Moscú.

4. Mutilación genital femenina

La mutilación genital femenina se clasifica en cuatro tipos principales:

- ✓ Clitoridectomía: resección parcial o total del clítoris (órgano pequeño, sensible y eréctil de los genitales femeninos) y, en casos muy infrecuentes, solo del prepucio (pliegue de piel que rodea el clítoris).
- ✓ Excisión: resección parcial o total del clítoris y los labios menores, con o sin excisión de los labios mayores.
- ✓ Infibulación: estrechamiento de la abertura vaginal para crear un sello mediante el corte y la recolocación de los labios menores o mayores, con o sin resección del clítoris.
- ✓ Otros: todos los demás procedimientos lesivos de los genitales externos con fines no médicos, tales como la perforación, incisión, raspado o cauterización de la zona genital.

El Parlamento Europeo lucha desde hace mucho contra todas las formas de violencia contra la mujer, incluida la mutilación genital femenina. Durante los últimos años, la Eurocámara ha adoptado diversas resoluciones sobre esta práctica, la resolución más reciente data de 2014, en las que ha reclamado que la Comisión Europea y los Estados de la Unión Europea adopten más medidas.

El 6 de febrero ha sido proclamado Día internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que alrededor de 140 millones de mujeres y niñas en todo el mundo han sufrido la mutilación genital, la mayor parte en África y Oriente Próximo. Según una resolución del Parlamento Europeo de 2012, al menos medio millón de mujeres que viven en la Unión Europea han sido víctimas de mutilación genital y 180.000 corren el riesgo de sufrirla durante estancias en países donde se practican. Cada año, miles de mujeres y niñas de países en los que se ejecutan mutilaciones genitales femeninas piden asilo en Europa.

Datos y cifras

- ✓ La mutilación genital femenina (MGF) comprende todos los procedimientos que, de forma intencional y por motivos no médicos, alteran o lesionan los órganos genitales femeninos.
- ✓ Estos procedimientos no aportan ningún beneficio a la salud de las mujeres y niñas.
- ✓ Pueden producir hemorragias graves y problemas urinarios, y más tarde pueden causar quistes, infecciones, infertilidad, complicaciones del parto y aumento del riesgo de muerte del recién nacido.
- ✓ En la mayoría de los casos se practican en la infancia, en algún momento entre la lactancia y los 15 años.
- ✓ La MGF es una violación de los derechos humanos de las mujeres y niñas.
- ✓ Cada año, unas 20.000 mujeres y niñas procedentes de países donde se practica la MGF solicitan asilo en la UE. Los principales países que reciben asilo son: Francia, Italia,

Suecia, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Países Bajos².

- ✓ El análisis de la agencia de la ONU también ha permitido constatar una correlación entre el nivel de educación de las madres y la posibilidad de que sus hijas sean objeto de mutilación genital femenina. Así, en los 28 países en que hay datos, 1 de cada 5 hijas de mujeres sin educación ha sufrido esta práctica, cifra que pasa a 1 de cada 9 si las madres tienen al menos educación secundaria.
- ✓ En agosto de 2016, El Parlamento Panafricano, el órgano legislativo de la Unión Africana, aprobó la prohibición de las prácticas de la mutilación genital femenina en sus 50 estados miembros en virtud del plan de acción firmado esta semana por sus 250 diputados y representantes del Fondo para la Población de Naciones Unidas (UNFPA)³.
- ✓ La MGF no aporta ningún beneficio a la salud de las mujeres y niñas, sino que la perjudica de formas muy variadas. Como implica la resección y daño del tejido genital femenino normal y sano, interfiere con la función natural del organismo femenino.
- ✓ Entre sus complicaciones inmediatas se encuentran el dolor intenso, choque, hemorragia, tétanos, sepsis, retención de orina, llagas abiertas en la región genital y lesiones de los tejidos genitales vecinos.

5. Crisis migratoria en Europa

La crisis migratoria en Europa, también conocida como crisis migratoria en el Mediterráneo o crisis de refugiados en Europa, es una situación humanitaria crítica, que se agudizó en 2015, por el incremento del flujo descontrolado de refugiados, solicitantes de asilo, emigrantes económicos y otros migrantes en condición de vulnerabilidad, que en conjunto comparten las vías de desplazamiento irregular hacia países de la Unión Europea.

A fecha de 21 de diciembre de 2015, más de 1 006 000 personas habían entrado en Europa, de las cuales más de 942 400 habían solicitado asilo político. Por otra parte, 3406 personas habían muerto en el intento.

Se trata de la mayor crisis migratoria y humanitaria en Europa, después de la Segunda Guerra Mundial. La mayoría de estos movimientos de población se caracterizan por una migración forzada de víctimas de conflictos armados, persecuciones, pobreza, cambio climático o violaciones masivas de los derechos humanos; y por la acción de redes delictivas transnacionales de tráfico ilícito de inmigrantes —que los expone al transporte en condiciones peligrosas o degradantes— y de trata de personas —con el propósito de explotación de los migrantes vulnerables, principalmente mujeres y niños.

La población extranjera residente en la Unión Europea era de 33 millones de personas en 2014, que equivale al 7 % de la población total de los 28 Estados miembros de la UE, que supera los 500 millones de personas.

Para finales del año 2014, en los principales países de origen de los refugiados a nivel mundial, Siria, Afganistán y Somalia representan el 53 % del total, mientras que Sudán, Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, Birmania, la República Centroafricana, Iraq y Eritrea representan el 24 %, mientras que los principales países de acogida de refugiados eran Turquía, Pakistán, Líbano, Irán, Etiopía, Jordania, Kenia, Chad, Uganda y China, que comprenden el 57 % del total de refugiados en el mundo, de acuerdo a los datos del ACNUR.

La presidencia del Consejo de la Unión Europea —que ejerce Luxemburgo— convocó para el 14 de septiembre de 2015 una reunión extraordinaria de los ministros de Justicia e Interior de los 28 Estados miembros, destacando que la situación migratoria «ha adquirido recientemente proporciones sin precedentes».

La tarde del 5 de septiembre de 2015, miles de refugiados entraron en Alemania al grito de «Merkel es nuestra madre».

En el último trimestre de 2015⁴, el número de nuevos solicitantes de asilo se incrementó en más del 130%, en comparación con el mismo trimestre de 2014 y se mantuvo sin cambios con respecto al tercer trimestre de 2015. En términos generales, el número de personas que buscaron asilo procedente de países no comunitarios en la UE-28 alcanzó 426000 de septiembre a diciembre

Los principales receptores de refugiados fueron Alemania, con más de 162 500 solicitantes (el 38% del total), seguido por Suecia (87.900 o el 21%), Austria (30.800 o 7%) e Italia y Francia (ambos con más de 23 500, el 6% cada uno). Estos cinco miembros de la UE acogen al 75% de los solicitantes de asilo. Se le concedió el asilo especialmente a los sirios (71.100, el 98% de los que lo pidieron), seguidos de eritreos (12.100 o 93%) e iraquíes (6.800 o el 80%).

En lo que llevamos de 2016, hasta 68.671 inmigrantes y refugiados han conseguido llegar a Europa por la ruta del Mediterráneo oriental (885.000 en 2015, cinco veces más que en 2014) más de 65.000 por la ruta de los Balcanes y 5.609 por el Mediterráneo central, principalmente desde Libia, según Frontex, la agencia de control de fronteras europeas.

Se trata de dos principales flujos: desde los Balcanes y desde Asia, a través de Bulgaria-Turquía o Grecia-Turquía para llegar a Alemania. Las llegadas diarias registradas en las islas griegas cayeron a poco menos de 2.000 en enero en comparación con casi 7.000 en octubre pasado. Pero Alemania está asumiendo la llegada de unos 3.000 inmigrantes diarios. El invierno está llegando a su fin: se prevé que en primavera repunten los flujos.

Más de 300.000 de refugiados y migrantes llegaron a Europa durante los primeros nueve meses de este año tras cruzar el Mar Mediterráneo, informó hoy la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR). Según la Organización Internacional para la Migración, 280 mil migrantes y refugiados entraron a Europa por mar en los primeros ocho meses del 2016, mientras que el año anterior, en el mismo lapso llegaron

355 mil. Sin embargo, para finales de agosto de este año, más de 3 mil migrantes murieron tratando de llegar a Europa, una cifra que supera a su lapso equivalente del 2015 por más de 500 casos.

Principales rutas de la inmigración ilegal hacia Europa

La ruta del este de Europa

Esta ruta es utilizada por personas procedentes de Vietnam, Afganistán y Georgia. En 2014, un total de 1.270 personas trataron de llegar a Europa a través de esta ruta. Se trata de una ruta que discurre por los 6.000 kilómetros de frontera natural que separa Bielorrusia, Moldavia, Ucrania y Rusia de los estados europeos del este de Europa (Estonia, Finlandia, Lituania, Latvia, Noruega, Polonia, Rumanía y Eslovaquia).

La ruta del este del Mediterráneo del Europa

Esta ruta es usada por sirios, afganos y somalíes. En 2014, 50.831 personas trataron de entrar en Europa a través de esta opción. La ruta, que discurre a través de Turquía, se ha convertido en la segunda con mayor número de entradas ilegales.

La ruta de los Balcanes

La ruta de los Balcanes se ha convertido en los últimos meses en una de las entradas terrestres con mayor afluencia de indocumentados. Es la vía que eligen para entrar por Europa aquellos que entra desde Grecia y que escondidos en trenes, cruzan ilegalmente al corazón de la UE. Esta ruta ha experimentado un gran ascenso en el último año. Si en 2013, entraron 19.950 indocumentados, en 2014 lo hicieron 43.360. Kosovo, Afganistán y Siria son las nacionalidades de los inmigrantes.

La ruta Apulia y Calabria

Esta ruta se refiere a la migración irregular procedente de Turquía y Egipto y también incluye los movimientos migratorios entre Grecia e Italia. La mayoría de los migrantes que utilizan esta ruta inicialmente entraron en el espacio Schengen por el cruce de la frontera terrestre entre Turquía y Grecia. Un número creciente de migrantes, por lo general de Asia, afirman que han estado viviendo en Grecia durante varios años pero debido a la crisis están probando suerte en otros países europeos. A diferencia de las otras rutas por el Mediterráneo, los traficantes usan embarcaciones de recreo para no llamar la atención.

La ruta del Mediterráneo Central

La ruta de la muerte por excelencia. Es el trayecto que usan los inmigrantes que huyen de Siria, Libia, Yemen o el cuerno de África. En 2014, entraron 170.757 personas. La gran mayoría, 39.651, procede de Siria, de Eritrea, llegaron 33.559 personas y de África Subsahariana, 23.340.

La ruta del Mediterráneo Occidental

Esta es la ruta que eligen los indocumentados que quieren llegar a Europa a través de la Península Ibérica, y los enclaves de Ceuta y Melilla. Un total de 7.842 inmigrantes llegaron a Europa a través de esta ruta que utilizan personas de Camerún, Argelia y Mali, principalmente.

La ruta de África Occidental

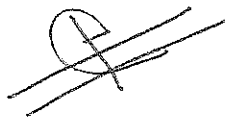
Este trayecto lo utilizan los indocumentados para entrar en Europa, a través de las Islas Canarias. Marroquíes, senegaleses y guineanos utilizan esta ruta. Para ello utilizan cayucos de madera o pequeñas embarcaciones como las pateras. En 2008 se batieron todos los récords de entradas ilegales, al contabilizarse 31.600. En 2014, esta cifra bajó considerablemente y se sitúa en 275 personas.

V. Conclusiones

Durante las reuniones de esta visita, se consolidó la relación colaborativa entre la Delegación mexicana y el trabajo realizado por los miembros del parlamento europeo. Asimismo, se aprovechó esta visita para identificar áreas de oportunidad que permitan avanzar en materia de derechos humanos a nivel internacional, contribuir en la resolución de conflictos que existen entre las naciones y asumir mayor responsabilidad en materia de migración.

La participación de la delegación mexicana tuvo un efecto positivo en el robustecimiento de la relación institucional con la Corte Europea de Derechos Humanos y se aprovechó la ocasión para explorar nuevas formas de colaboración que permitan fortalecer la relación entre las naciones.

Atentamente



Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN)